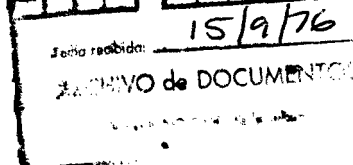


Centro de Estudios de Demografía



e.1



CONSTRUCCION EMPIRICA DE SECTORES SOCIALES
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD



Germañ Correa
Refil Tapia
Andres Uthoff
Proyecto Estrategias
Diciembre, 1975



INDICE



Páginas.

INTRODUCCION.....	1
I. DEFINICION OPERACIONAL Y CONSTRUCCION EMPIRICA DE LOS SECTORES SOCIALES.....	2
1. Objetivos Analíticos de la Tarea.....	2
2. Definición operacional de sectores sociales.....	5
3. La Construcción Empírica de los sectores sociales...	6
3.1. Exigencias respecto a datos a utilizar a partir de las hipótesis básicas del estudio.....	6
3.2. Datos disponibles para construir los sectores sociales. Limitaciones que tienen en función de los requisitos indicados.....	8
3.3. La necesidad de realizar un ejercicio metodoló- gico para someter a prueba la construcción empírica de los sectores sociales.....	12
3.4. Metodología de construcción de los sectores sociales para Chile 1970.....	14
II. LA MEDICION DE LA FECUNDIDAD POR SECTORES SOCIALES.....	38
1. Las fuentes de datos para la medición de la fecundi- dad por sectores sociales.....	38
2. Las medidas de la fecundidad que proporcionan los datos sobre familia.....	39
3. Los problemas para la obtención de medidas globales de la fecundidad.....	41
4. Los problemas que plantea la presencia de las emplea- das domésticas para la medición de la fecundidad por sectores sociales.....	43

En este punto, los datos estadísticos de la población de la República de Cuba, en el momento de la independencia, en 1902, y durante los años siguientes, son de gran importancia para el estudio de la evolución de la población cubana, ya que en ellos se reflejan los cambios demográficos que se han producido en el país desde entonces.

1.1.1. Evolución de la población de la República de Cuba, en el momento de la independencia, en 1902, y durante los años siguientes, y sus causas y consecuencias.

1.1.2. Evolución de la población de la República de Cuba, en el momento de la independencia, en 1902, y durante los años siguientes, y sus causas y consecuencias.

1.1.3. Evolución de la población de la República de Cuba, en el momento de la independencia, en 1902, y durante los años siguientes, y sus causas y consecuencias.

1.1.4. Evolución de la población de la República de Cuba, en el momento de la independencia, en 1902, y durante los años siguientes, y sus causas y consecuencias.

1.1.5. Evolución de la población de la República de Cuba, en el momento de la independencia, en 1902, y durante los años siguientes, y sus causas y consecuencias.

1.1.6. Evolución de la población de la República de Cuba, en el momento de la independencia, en 1902, y durante los años siguientes, y sus causas y consecuencias.

En relación con el estudio de la evolución de la población cubana, es importante tener en cuenta que, en el momento de la independencia, en 1902, la población de la República de Cuba era de aproximadamente 1.5 millones de habitantes, y que durante los años siguientes, esta población se fue incrementando, debido a las causas y consecuencias mencionadas en los puntos anteriores.

1.1.7. Evolución de la población de la República de Cuba, en el momento de la independencia, en 1902, y durante los años siguientes, y sus causas y consecuencias.

[illegible]

1. Historical Analysis of the Service

[illegible]

La unidad de análisis central del estudio, por lo tanto, la agrupación de las actitudes, negativas, o positivas vertidas por nosotros, la primera, sobre cada uno de los países estudiados. El primer análisis, por esa parte, las distancias conjuntas de las personas que se postulan como representantes electorales: uno un lado, la distancia de la personalidad de una persona.

Desde el punto de vista metodológico general, la presente investigación se dirige a la verificación de la hipótesis de que, para verificar la relación causal planteada, habría que controlar una serie de factores, tanto personales como sociales, y que una misma conducta puede ser determinada por diferentes factores personales y sociales.

Desde un punto de vista metodológico general, la presente investigación se dirige a la verificación de la hipótesis de que, para verificar la relación causal planteada, habría que controlar una serie de factores, tanto personales como sociales, y que una misma conducta puede ser determinada por diferentes factores personales y sociales.

Desde el punto de vista metodológico general, la presente investigación se dirige a la verificación de la hipótesis de que, para verificar la relación causal planteada, habría que controlar una serie de factores, tanto personales como sociales, y que una misma conducta puede ser determinada por diferentes factores personales y sociales.

Desde el punto de vista metodológico general, la presente investigación se dirige a la verificación de la hipótesis de que, para verificar la relación causal planteada, habría que controlar una serie de factores, tanto personales como sociales, y que una misma conducta puede ser determinada por diferentes factores personales y sociales.

Desde el punto de vista metodológico general, la presente investigación se dirige a la verificación de la hipótesis de que, para verificar la relación causal planteada, habría que controlar una serie de factores, tanto personales como sociales, y que una misma conducta puede ser determinada por diferentes factores personales y sociales.

Desde el punto de vista metodológico general, la presente investigación se dirige a la verificación de la hipótesis de que, para verificar la relación causal planteada, habría que controlar una serie de factores, tanto personales como sociales, y que una misma conducta puede ser determinada por diferentes factores personales y sociales.

3. La Construcción Empírica de las Formaciones Sociales.

3.1. Exigencias respecto a datos a utilizar a partir de las hipótesis básicas del estudio.

A partir del "óptimo metodológico" indicado anteriormente, las hipótesis básicas de trabajo del estudio plantean ciertas exigencias mínimas de verificación. El cumplimiento de éstas probablemente no satisfaga el óptimo, pero por lo menos debería acercarnos al mismo, en la medida que las limitaciones de los datos lo permitan.

Tales exigencias tienen implicaciones en términos del tipo de datos que es necesario tener para poder llevar a cabo tal mínimo de verificación.

Primero, dado que lo que se intenta explicar en términos más globales es la dinámica demográfica de formaciones sociales en su conjunto, para aportar evidencia empírica a las relaciones específicas hipotetizadas se requiere datos a nivel de país (operacionalmente, por lo tanto, hacemos equivaler formación social con país).

Segundo, dado que se postula que la dinámica demográfica de la formación social es el resultado del comportamiento reproductivo diferencial que muestran distintos sectores sociales -definidos según sea su nivel y forma de inserción en la estructura productiva de dicha formación- es preciso distinguir agregados sociales que se encuentran en una posición similar

en dicha estructura y cuyos niveles de fecundidad característicos sea posible detectar. Ello podrá lograrse sólo si se cuenta con datos acerca de unidades familiares o, por lo menos, hogares censales, de los cuales se tenga información tanto sobre inserción productiva del jefe del hogar como sobre el número de hijos nacidos vivos en ese mismo hogar.

Finalmente, nuestras hipótesis explicativas acerca de los determinantes de los cambios en el comportamiento reproductivo de sectores sociales específicos establecen que la inserción de las unidades familiares en la estructura productiva condicionaría la imposición diferencial de dichas unidades a un conjunto de factores económicos y sociales que actuarían como referentes estratégicos de la orientación del comportamiento reproductivo mismo. Se hipotetiza, además, que tales factores serían el producto o caracterizarían a procesos más generales propios del desarrollo de la formación social y que tendrían una expresión en términos de contextos socio-espaciales en los cuales se ubicarían las unidades familiares y sectores sociales de manera preferente. Esto plantea el problema de contar con datos que permitan una ubicación socio-espacial de dichos sectores.

3.2. Datos disponibles para construir los sectores sociales,
limitaciones que tienen en función de los requisitos
indicados.

3.2.1. Los datos censales.

Los datos provenientes de los Censos de Población cumplirían con el primero de los requisitos antes señalados, puesto que cubren la totalidad de un país. Pero sólo cumplen parcialmente con el segundo, en la medida que permiten discriminar entre sectores sociales según ocupación y categoría ocupacional, nada más que para la población económicamente activa (PEA) y sin que los grupos resultantes puedan caracterizarse en términos de sus niveles de fecundidad. Esto último en razón de que los datos están registrados por individuos y no por hogares censales.

De manera que, si se utilizara esta fuente, sería posible clasificar por sectores sociales que luego podrían relacionarse con niveles de fecundidad sólo a mujeres de la PEA. Esto, sin embargo, dejaría una parte importante de las mujeres fuera del estudio, con los problemas de representatividad que ello acarrea. Efectivamente, en el caso de Chile, por ejemplo, según la muestra de seguimiento del Censo de 1970, sólo había 601.540 mujeres en la PEA, de un total de 3.136.600 mujeres de 12 años y más; es decir, sólo el 19.2%.

Una seria limitación de estos datos proviene de sus características mismas en términos de definición y registro en lo que a "características económicas de la población" se refiere. Dentro de éstas se incluye la "ocupación principal" y la "categoría ocupacional", que son nuestros indicadores para definir operacionalmente y clasificar a los individuos por sectores sociales. La más importante limitación al respecto se refiere a la marcada heterogeneidad interna existente en cada una de las categorías o grupos que se distinguen en la clasificación censal. Así, por ejemplo, en una misma categoría se encuentran grandes empresarios con empresarios que trabajan a un nivel casi artesanal, o grandes comerciantes con comerciantes ambulantes, o profesionales y técnicos de alto nivel con plomeros y reparadores caseros de artículos eléctricos, etcétera. ^{3/}

3/ Un análisis detallado de las limitaciones del dato censal para la caracterización de la estructura social de Chile en términos de clases sociales y fracciones de clase se encuentra en Hernando, Susana, "Las Estadísticas de la Fuerza de Trabajo en el Estudio de las Clases Sociales", Comunicación al Grupo de Trabajo sobre CEMDS, Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO, México 2-6 diciembre, 1974, PROCLCE, mimeo.

Esta segunda limitación, a pesar de su importancia, podría quizás evitarse parcialmente mediante un manejo un tanto sofisticado de la información disponible, lo que se verá con mayor detalle en otra parte de este informe.

Cualquier manejo de datos censales de esta naturaleza, sin embargo, plantea un serio problema de costo de computación, debido al gran número de datos con los que se debe trabajar. Este problema parecería ser solucionable trabajando con muestras censales, (OMUCE).

Sin embargo, los datos de las muestras censales (OMUCE) adolecen de las mismas limitaciones de su fuente original, los Censos. Fuera de ello, en el Banco de Datos de CELADE sólo se dispone de las siguientes muestras censales para los países incluidos en nuestro estudio: Brasil 1960, Costa Rica 1963 y 1973, Chile 1960 y 1970 y Cuba, ninguna.

3.2.2. Los Datos de Familia construidos a partir de OMUCE.

Los datos que permiten la mayor aproximación posible a nuestro propósito de someter a verificación la hipótesis de fecundidad diferencial por sectores sociales a nivel de país son aquellos provenientes de los Bancos de Familia que se han construido basándose en la información registrada en OMUCE. Tales datos consisten en

la reconstrucción de hogares censales a partir de los datos existentes en CENSOX, lo cual posibilita clasificar al total de las mujeres según las características del jefe del hogar en cuanto a ocupación principal y categoría ocupacional.

Por provenir de la fuente que proviene, como es obvio, estos datos tienen las mismas limitaciones que los datos censales en cuanto a la heterogeneidad de las categorías económicas de clasificación de la población. Pero, tienen la gran ventaja de permitir un intento de someter a verificación empírica la hipótesis básica antes indicada.

Hay, sin embargo, una segunda limitación práctica de importancia. En CEHABE existen Datos de Familia sólo para Brasil 1960 y Chile 1970. El problema es que para poder hacer un análisis longitudinal de cambios en los niveles de fecundidad por sectores sociales necesitamos por lo menos establecer dicha relación en dos puntos en el tiempo (t_0 y t_1). Este problema es aparentemente insalvable para Brasil, puesto que no se cuenta en CEHABE con los datos de la muestra censal de 1970 y es posible que nunca lleguen a tenerse, por las restricciones impuestas por dicho país al acceso. Sin embargo, parecería ser en principio posible solicitar a IBGE los

cruces de variables que se considera pertinente.

Otro problema, sin embargo, es de naturaleza bastante más difícil. Puesto que para Brasil 1970, Costa Rica 1963 y 1973 y Chile 1960 no se cuentan con los Datos de Familia construidos en base a los datos de CENSO, para poder someter a verificación las hipótesis indicadas habría que entrar a construir los registros de familia para dichos países y años. El costo de tal operación, sin embargo, es bastante alto y significaría, de hecho, un proyecto aparte destinado exclusivamente a tal propósito.

3.3. La necesidad de realizar un ejercicio metodológico para preparar a prueba la construcción estadística de los sectores sociales.

Los problemas antes indicados, a la vez que las limitaciones mismas de los datos disponibles para la tarea que nos hemos propuesto, hacen necesario que, por ahora, se limite más aún que un ejercicio metodológico tendiente a determinar, principalmente, si los datos permiten construir sectores sociales más o menos homogéneos internamente y relacionados entre sí y, además, ver si, a partir de la manera en que se construyen, es posible apreciar diferencias de seguridad entre los sectores sociales.

Un resultado negativo de este ejercicio nos obligaría a pensar en una estrategia de investigación alternativa para aportar evidencia empírica a las hipótesis derivadas. Pero puede que no signifique descartar por completo las ideas derivadas de este ejercicio sino, más bien, quizás reformularlas con evidencias obtenidas a través de otros tipos de estudios. Ello planteará problemas metodológicos que será preciso resolver oportunamente.

Para los efectos de este ejercicio metodológico, se ha decidido tomar como caso de estudio a Chile 1970. Ello tiene la ventaja de poder trabajar con contextos más precisos a partir del mayor conocimiento que tenemos de tal país y, además, contar con alguna información adicional que permitiría corroborar algunas de las decisiones que vayamos tomando tanto en el proceso de construcción de los factores -que se le que se entregará en la que sigue de este informe como, posteriormente, del ejercicio de ajuste de la fecundidad por variables asociadas con otras variables significativas desde el punto de vista de nuestras hipótesis, tanto de la que se dará cuenta en otro informe.

3.4. Metodología de construcción de los sectores sociales para Chile 1970.

3.4.1. Criterios generales utilizados.

3.4.1.1. El problema de la heterogeneidad de las categorías censales y los criterios seguidos para reducirlas.

Como se dijo anteriormente, los datos censales plantean una seria limitación para la construcción de sectores sociales internamente homogéneos debido a la gran diversidad de ocupaciones introducidas en un mismo grupo. En los Datos de Familia esta limitación se agrava, al ser reducidos a doce (12) grupos principales los 993 grupos distinguidos en OMUCE en cuanto a "ocupación principal" y al haber sido referidos en una sola categoría ocupacional de "empleados" las categorías censales de "empleado", "obrero" y "empleado doméstico".

Así, respecto al primer caso, el Grupo 01 de "Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines" incluye, junto a profesionales de nivel universitario como médicos, por ejemplo, a personas que no tienen necesariamente de tal nivel como auxiliares de enfermería. El Grupo 02 de "Vendedores y personas en ocupaciones afines" comprende tanto a los comerciantes al por mayor como a los comerciantes ambulantes y vendedores de periódicos. Y así sucesivamente.

Una primera aproximación a la solución de este problema podría estar dada por el grupo de "ocupación principal" con "categoría ocupacional". Sin embargo, al hacerlo, se mantendrá la misma heterogeneidad ocupacional al interior de este grupo definido en términos de categoría ocupacional.

La utilización de la dimensión "rama de actividad económica" tampoco permite avanzar hacia la obtención de sectores sociales más homogéneos, por corresponder únicamente con las divisiones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), pero no con sus agrupaciones ni grupos.

Otro criterio que podría utilizarse para construir sectores sociales más homogéneos podría ser el de "nivel de instrucción", dato del cual se dispone para los jefes de hogar, pero que, desafortunadamente, está codificado a un nivel demasiado agregado: personas con menos de 3, entre 4 y 9, y con más de 10 años de estudio. Además, al se empleara este criterio de manera sistemática en la construcción de los sectores, se estaría probablemente introduciendo una fuente de sesgo en la relación que particularmente se interesa esta-

blanco entre fecundidad de sectores sociales
específicos y su relación con la educación.

Tampoco es posible introducir sistemáticamente otros variables discriminatorias para
aumentar la homogeneidad de los sectores que se
distinga, como sería la "propiedad de las unidades
de producción" o el "tamaño de las empresas" o la
"productividad del trabajo". Para ello habría
que introducir datos provenientes de otras fuentes
que son difícilmente compatibilizables con
la de los Censos de Población.

Todo lo anterior parecería indicar que no es
posible construir sectores sociales con la mínima
homogeneidad posible como para poder llegar a
inferir que las diferencias de fecundidad que
se detecta -si se detecta alguna- obedecen a
la diferente intensidad productiva de las unidades
sociales correspondientes a tales sectores.
Esto es cierto en alguna medida importante. Sin
embargo, si se pretende a examinar con detenimiento
cada uno de los grupos de "ocupación principal"
y de "categoría ocupacional" y, además, se utiliza
en el procedimiento de análisis los datos de otras
variables que operan como particularmente sig-

significativas y por consiguiente espaciales, es
posible por lo tanto que sectores distintos pudiesen
ser diferentes. En consecuencia de la pa-
rtición de los sectores actuales y los sectores
utilizados en lo que se describirá más adelante.

3.4.1.2. Otros criterios generales.

- a) Al constituir los sectores actuales la categoría,
en general, la categoría ocupacional viene la
ocupación, en el sentido que sólo ocupacional-
mente se los sitúan en un mismo sector y
de hogar que se sitúan en categorías ocupacionales
diferentes. Al proceder así se ha tenido
en cuenta que los sectores de "empleados" y
"trabajadores por cuenta propia" en algunas medidas
se vinculan con la propiedad o no propiedad de
medios de producción y, por lo tanto, por un
criterio discriminatorio entre algunos sectores,
aunque este sea muy grueso.
- b) En relación con el tipo de ocupación, los sectores
en cada grupo de ocupaciones principales, se
puede ver una distinción entre ocupaciones rurales
y ocupaciones urbanas. Respecto a estas distin-
ciones, sin embargo, parecían plantearse algunas
problemas que se comunicaron explícitamente. Así,
en el grupo principal de "agricultores, ganaderos,

estén" están incluidos también los "pescadores"; pero según los datos del Censo éstos representan sólo un pequeño porcentaje (1,7%) dentro de tal grupo. El dividir este grupo por "rama de actividad económica" no contribuye a aislar a los "pescadores" y al entrar en mayores sofisticaciones realmente no tiene sentido, dado el volumen poco significativo de esta ocupación.

3.4.2. Los sectores sociales propuestos. Forma en que se construyó cada uno.

En lo que sigue se presentará cada uno de los sectores sociales que hemos construido a partir de la información con que se cuenta en los Datos de Familia para Chile 1970, describiendo la forma en que se construyó cada uno de ellos y los criterios específicos utilizados para tomar las decisiones que se indicarán.

La descripción se iniciará con los sectores sociales urbanos y luego tratará los rurales. La presentación para cada tipo de sectores sigue un cierto orden jerárquico desde grupos ubicados más arriba a grupos ubicados más abajo en la escala social.

Para evitar al lector tener que consultar otros documentos, se incluye a continuación una lista de cada grupo de "ocupaciones principales" y de "ocupaciones secundarias", con sus respectivos números de código según los Datos de Familia.

Ocupación principal.

- (00) Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines.
- (01) Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva.
- (02) Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines.
- (03) Vendedores y personas en ocupaciones afines.
- (04) Agricultores, ganaderos, pescadores, etcétera.
- (05) Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines.
- (06) Artesanos y operarios en hilandería, vestuario y calzado, carpintería, construcción y mecánica.
- (07) Otros artesanos y operarios.
- (08) Obreros y jornaleros.
- (09) Trabajadores en servicios personales y en ocupaciones afines.
- (10) Trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas.
- (11) Buscan trabajo por primera vez.
- (12) No económicamente activos.

Categoría ocupacional.

- (1) Empleador o patrón
- (2) Trabajador por cuenta propia
- (3) Empleado
- (4) Trabajador familiar no remunerado
- (5) No declarado

3.4.2.1. Sectores Sociales Urbanos.

- Sector 1: "Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines" (00) y "Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva" (01) que son "Empleadores" (1).

Este sector incluye sólo a aquellos "empleadores" de alto nivel. Se ha supuesto que la calificación profesional y la función directiva, unidas a la condición de empleador, estarían indicando que se trata de individuos que dentro de la categoría empleador están en una posición más alta.

- Sector 2: "Profesionales, técnicos, etcétera" (00) que son "Trabajadores por cuenta propia" (2) o "Empleados" (3) que tienen 10 años y más de instrucción y "Gerentes, administradores, etcétera" (01) que figuran como "empleadores" (1).

Debido a que dentro del grupo de "profesionales, técnicos, etcétera" hay una gran heterogeneidad en términos del tipo y nivel de las ocupaciones que se

incluyan, se decidió, para preservar un sector social más homogéneo, introducir la variable "nivel de instrucción". Así, se distinguió entre aquellos con "10 años y más" y aquellos con "menos de 10 años" de educación formal. La amplitud de las categorías utilizadas para la codificación de esta variable en los Datos de Familia obligó a suponer que el subgrupo de mayor calificación y, por lo tanto, el de más alto nivel ocupacional dentro del grupo, estaría constituido por todos aquellos jefes de hogar con "10 años y más" de instrucción.

Ello debido a que es probable que en tal subgrupo se concentren los técnicos y profesionales universitarios, aún cuando no sabemos exactamente qué proporción son en el conjunto del subgrupo. Por carecer de información respecto al nivel de instrucción por categorías ocupacionales, no es posible indicar qué magnitud tendrán los dos subgrupos resultantes al introducir "nivel de instrucción" disotomizado en la forma indicada. Sin embargo, es muy posible que el subgrupo más alto incluya a la mayoría de los 15.686 profesionales por cuenta propia y a los 154.886 profesionales empleados (Cifras del Censo).

De manera que en el Sector 2 quedan incluidos sólo aquellos "profesionales, técnicos, etc." con "10 años y más" de instrucción. El subgrupo con "menos de 10 años" va al Sector 9.

Es conveniente aclarar que esto es el único caso en que el "nivel de instrucción" ha sido introducido como variable adicional para conseguir sectores sociales con una mayor homogeneidad interna. La razón de ello es que, en este caso particular, la educación es intrínseca a la calificación y nivel de la ocupación del sujeto y no introduce, por ello, un elemento de espureidad en la relación que posteriormente se intenta establecer entre la fecundidad de los sujetos incluidos en este Sector y la variable educación.

Hecha la distinción mencionada en cuanto a "nivel de instrucción", se consideró conveniente distinguir, entre los "profesionales, técnicos, etc." del Sector 2, entre aquellos que trabajan por cuenta propia y aquellos que son empleados.

Así por ejemplo, no parece muy importante, para estos efectos clasificatorios, si un médico ejerce privadamente o si trabaja en el Servicio Nacional de Salud, o si un abogado ejerce liberal-

nente o si es empleado del Poder Judicial.

Sin embargo, para el otro grupo ocupacional que se incluye en este Sector, los "gerentes, administradores, etc.", se ha considerado convenientemente atender a su calidad de "cuenta propia" o "empleado". Así, sólo estos últimos han quedado integrando este Sector 2, por cuanto es probable que ellos ocupen un nivel más bien alto en términos de estratificación ocupacional. Consecuentemente, ellos representan un 33.1% del total de "gerentes, etc."

Respecto a los "gerentes, etc." por "cuenta propia", se ha dejado en un Sector aparte que se describirá más adelante.

Sector 3: Resto de "Empleados" (1) que no son ni "profesionales, etc." ni "gerentes, etc." (02, 03, 05, 06, 07, 08, 09, 10).

En este sector se ha incluido al resto de los "empleados" principalmente por considerarse que, por no tener calificación profesional ni función directiva, probablemente están en una posición inferior en la escala ocupacional que los empleados profesionales y gerentes (00 y 01). A la vez, sin embargo, es posible que estén en una posición

ción superior con respecto a las otras categorías ocupacionales de los mismos grupos de ocupación por el hecho de tener la capacidad de suministrar servicios o trabajo de terceros. Por ello se le ha considerado como Sector aparte y en esta posición.

Sector 4: Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines (02) que figuran como "trabajadores por cuenta propia" (2) y "empleados" (3) y que trabajan en "actividades no relacionadas con servicios" (rama de actividad no-7).

Este es quizás uno de los sectores más homogéneos, aparentemente. En efecto, según los datos de la muestra censal para 1970, del total de "empleados de oficina etc." (246,886), sólo 4,260 son "trabajadores por cuenta propia", mientras 242,626 corresponden a los tres grupos ("empleados", "obrero" y "empleado doméstico") que están comprendidos en el grupo de "empleados" según los Datos de Familia. Ahora, si se examina los datos de la muestra censal, se verá que de este último grupo de 242,626 individuos el 94.6% corresponde a empleados propiamente tales. En suma, este Sector de "empleados de oficina y afines" estaría compuesto por un 93% de empleados propiamente tales. Esto, sin perjuicio de la heterogeneidad que pueda existir en la

clasificación censal misma en lo que a empleados se refiere.

Previamente, a fin de reducir tal posibilidad de heterogeneidad en este Sector 4, se decidió cruzarlo con la "rama de actividad", distinguiendo entre empleados en Servicios y aquellos que están en otras actividades (empleados de la industria, de empresas constructoras, etc.). Sobre la base de estudios existentes, se supuso que estos últimos están en una situación algo mejor que la de aquellas empleados en servicios (principalmente de la administración pública) y, por ello, se los incluyó en este Sector, dejando a los empleados en servicios como parte del Sector 5.

Sector 5: "Empleados de oficina y personal en organizaciones afines" (02) que son "trabajadores por cuenta propia" (2) y "empleados" (3) que trabajan en "servicios" (rama de actividad 7).

Para este Sector se aplican las mismas observaciones que se hizo para el Sector 4, con la diferencia que aquí se incluye al resto de individuos que no quedó en aquél, es decir, a los que trabajan en servicios, según la rama de actividad económica.

-Sector 6: "Gerentes, administradores, etc." (01)
que son "trabajadores por cuenta propia" (2).

Este es un típico caso de los errores anteriores clasificatorios aplicados en el Censo de Población. Así, aparecen como gerentes y administradores de categoría directiva individuos que trabajan por cuenta propia y que, por lo tanto, no tienen personal a quien dirigir. Por esa razón, se decidió crear un Sector aparte para estos individuos, separándolos de los gerentes y administradores que figuran como empleadores y que fueron incluidos en el Sector 1 y de los gerentes empleados que se incluyeron en el Sector 2.

Según los datos de la muestra del Censo, estos "Gerentes, etc." que figuran como "cuenta propia" alcanzan a un 25.3% del total del grupo de "gerentes, etc." y a un 2.5% de todas las "cuenta propia".

Se supuso, además, que por el mismo hecho de no tener personal bajo su dirección, estos individuos debían probablemente pertenecer a un nivel ocupacional inferior al que tienen los empleados. Por ello, se los agrupó en un sector al cual se le asignó esta posición inferior a la de aquellos.

- Sector 7: "Vendedores y personas en ocupaciones afines" (03) y "Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines" (03) que son "trabajadores por cuenta propia" (2).

Lo único que conviene señalar respecto a la **composición de este Sector** es que los "conductores..." por "cuenta propia" representan el 24.6% del total de dicho grupo y el 3.1% del total de los "cuenta propia", según los datos de la muestra del Censo.

De acuerdo con los mismos datos, los "vendedores..." por "cuenta propia" incluye al 56% del grupo "vendedores..." y al 23.9% de la categoría de los "por cuenta propia".

Al agruparlos en un solo Sector se ha tenido en cuenta más que nada su afinidad en términos de la característica de trabajar independientemente y, en alguna medida, el que se supone que si bien sus ocupaciones son funcionalmente diferentes, eventualmente podrían tener un nivel semejante en la escala ocupacional.

- Sector 8: "Vendedores y personas en ocupaciones afines" (03), "Conductores de vehículos de transporte y personas en ocupaciones afines" (05) y "Trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas" (10) que figuran como "empleados" (5).

Este Sector es similar al anterior, diferenciándose principalmente en cuanto a que se supone que, por trabajar como empleados, tanto "vendedores..." como "conductores..." estarían en una situación ocupacional algo inferior a la sustentada por aquellos incluidos en el Sector anterior.

En cuanto al grupo de los "Trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas" es fácil señalar que él es menos vasto de lo que parece puesto que la gran mayoría está constituida por los miembros de las Fuerzas Armadas del país.

- Sector 9: "Profesionales, científicos, técnicos" (06) que figuran como "Trabajadores por cuenta propia" (3) o como "Empleado" que tienen un "nivel de instrucción" de menos de 10 años (4); y "artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con hilandería, texturero, tejido, etcétera" (08).

"otros artesanos y operarios" (07),
"artesanos y jornaleros" (08), "trabajadores en servicios personales y en ocupaciones afines" (09) y "trabajadores en ocupaciones no identificadas...",
(10) que figuran como "trabajador por cuenta propia" (2).

Los "profesionales, etcétera" que se incluyen aquí corresponden a quienes se consideró de un nivel de calificación inferior y, por lo tanto, de nivel ocupacional más bajo que aquellos del mismo grupo que tenían más de 10 años de instrucción, incluidos en el Sector 2.

Como se observa, el resto de los "cuenta propia" está incluido en este Sector 9.

- Sector 10: "Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con hilandería, vestuario, etcétera" (06) y "otros artesanos y operarios" (07) que figuran como "empleado" (3) y que no trabajan en actividades de la construcción (rama de actividad Construcción).

Diversos estudios sobre el proletariado marginal o subproletariado han señalado que los trabajadores de la construcción parecieran tener características que los son típicas dentro de tal conglomerado y que, a la vez, parecieran ser un grupo ocupacional predominante dentro del mismo. A la vez, la actividad a la cual se vinculan parecería tener una relación muy directa con la modalidad de desarrollo impulsada desde el aparato estatal, en el sentido que la construcción es utilizada como una actividad dinamizadora de la economía, por sus ramificaciones con una variada gama de actividades productivas y empreses. De allí que se haya considerado conveniente intentar un desglose de las personas que trabajan en la construcción.

En este Sector 10 se incluye, por lo tanto, a todos aquellos artesanos y operarios que se dedican en la construcción, a fin de ver, posteriormente, en el ejercicio metodológico que se realice, si tienen un comportamiento reproductivo diferencial, al menos en términos de nivel de formalidad, en relación a aquellas que trabajan en la construcción.

- Sector II: "Antesanos y operarios en carpinterías con alfilería, carpinteros" (66) y "otros artesanos y operarios" (67) que figuran como "empleados" (9) y que trabajan en actividades de la construcción (rama de actividad Construcción).

Esta sería el grupo que estaría directamente vinculado a la construcción. El hecho de que figuren como "empleados" no significa necesariamente que lo sean, ya que debe recordarse que en los Datos de Familia -sobre cuya base esta construcción de Sectores se ha realizado- se han referido en "empleados" a los "empleados", "obreros" y "empleados domésticos". Supongamos que, por la zona, la gran mayoría de estos "empleados" de la construcción son preferentemente obreros.

Section 13: "The United States shall not...
...the right of the people to be secure in their persons, houses, papers, and effects, against unreasonable searches and seizures."

Section 14: "The United States shall not...
...the right of the people to be secure in their persons, houses, papers, and effects, against unreasonable searches and seizures."

Section 15: "The United States shall not...
...the right of the people to be secure in their persons, houses, papers, and effects, against unreasonable searches and seizures."

Let's look at the first section. It says that the United States shall not...
...the right of the people to be secure in their persons, houses, papers, and effects, against unreasonable searches and seizures."

~ 1.1.1.1. Section 13: "The United States shall not..."

Let's look at the first section. It says that the United States shall not...
...the right of the people to be secure in their persons, houses, papers, and effects, against unreasonable searches and seizures."

Let's look at the first section. It says that the United States shall not...
...the right of the people to be secure in their persons, houses, papers, and effects, against unreasonable searches and seizures."

a 549,510 personas activas, lo que representa un 21.3% de la fuerza de trabajo. De este cifra el 3.8% corresponde a "empleadores", el 24.4% a "trabajadores con cuenta propia", el 61.2% a "empleados" (empleados, obreros y empleados domésticos) y el resto, 1.1% a "personas no remuneradas" y "no declaradas".

A pesar que no es posible ligar directamente la propiedad de la tierra al rango al cual se las empleaciones a la categoría ocupacional, ellas por lo menos dan una idea general de cuál es la composición de clases en el área rural. Por ello, se han tomado como base principal para la construcción de los sectores sociales en el agro.

~~Sector 15:~~ "Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines" (54) que figuran como "empleados" (1)

En la categoría de "empleados" es posible que estén incluidos todos los grandes y medianos propietarios, aunque es posible que también se encuentre una proporción quizás no muy significativa de pequeños propietarios agrícolas. Lo reducido del porcentaje (3.5%) es posible que indique que sean los primeros los que predominan. De allí que consideremos legítimo pensar que este podría ser el sector que se ubica más alto en la escala social en el agro.

Podría pensarse que una fuente de heterogeneidad de este sector provendría del hecho de incluir en el grupo de "agricultores, ganaderos, etc." ocupaciones como la de "pescadores". Sin embargo, un examen de los datos censales muestra que éstos son muy pocos dentro del total de empleadores agrícolas: Según el Censo de 1960, 25 entre 12,130.

Sector 16: "Agricultores, ganaderos, pescadores, etc." (04)

(04) que figuren como "trabajador por cuenta propia" (2).

No posible que la mayoría de los pequeños propietarios se agrupe entre los "trabajadores por cuenta propia", puesto que se estima que trabajan sus predios solos o con la ayuda de su grupo familiar solamente. Aquí los productores tienen un peso numérico mayor que en el caso de los empleadores, aún cuando tampoco es muy significativo: el 5% del total de trabajadores por cuenta propia en el agro.

Sector 17: "Agricultores, ganaderos, etc." (04) que figuren como "empleados" (3)

Debe recordarse que en la categoría "Empleado" están incluidos "Empleado", "obrero" y "Perifoneo doméstico". De allí que la mayoría de los individuos aquí clasificadas corresponden a obreros agrícolas. En efecto, según los datos del Censo de 1970, los empleados verdaderos tales son sólo el 5% del total de la categoría "Empleado" en el agro. Ahora, en cuanto a los pescadores, según el Censo de 1960, ellos no eran más del 1% en esta categoría.

3.4.2.3. Sectores Sociales Residuales

A fin de no introducir más heterogeneidad de la ya existente en los sectores sociales que se han construido, se decidió crear dos sectores residuales, en los cuales se incluyó a todos aquellos casos en que la identificación ocupacional aparece como más vaga.

Sector 18 (11): "Trabajador familiar no remunerado" (1)

y "categoría ocupacional no declarada"

(1) y "Largo trabajo por primera vez"

(11) que están incluidos en "Emprendedor"

(1), "trabajador por cuenta propia" (2)

y "Empleado" (3).

-Sector 19 (19): "Población en condiciones de pobreza"
(12).

Este grupo residual surge con el fin de dar, entre las jefas de familia, una perspectiva importante de su respuesta a personas en condiciones de pobreza. El grupo es, además, relativamente activo. Este grupo es, además, un sector social propiamente tal, puesto que está el sujeto del criterio nacional que define a sectores sociales homogéneos, que es la homogeneidad en la estructura ocupacional.

3.4.4. Algunas observaciones adicionales

Anteriormente nos hemos referido brevementemente al problema de la heterogeneidad interna de cada uno de los sectores sociales que se ha distinguido. Sin embargo, es preciso tener en cuenta otra fuente de tal heterogeneidad, relativa a la distinción entre sectores sociales urbanos y rurales.

Si se analizan los datos de la muestra del Censo de 1970, se observará que se detecta una inconsistencia o falta de correspondencia entre la ocupación que los sujetos definen como usual y el lugar de residencia de los individuos al momento del Censo. Esta inconsistencia, para nuestros propósitos, que quizás estemos resolviendo, dentro de cada tipo de sectores (urbano o rural) a sujetos adscritos al otro tipo. Es decir, es posible que entre los urbanos se haya incluido sujetos rurales y viceversa.

Debemos examinar, por lo tanto, este problema en torno al grupo ocupacional "agricultores, ganaderos, etc.". Según el Censo (muestra), estos eran, en 1970, 742,350. Si de ellos descontamos a los "familiarizados no remunerados" (4) y a los sujetos con "ocupación ocupacional no declarada" (5) -que destinamos a los sectores sociales residuales- queda un total de 570,326.

De estos últimos, el 44.9% son trabajadores en áreas rurales mientras los restantes (55.1%) se encuentran en áreas urbanas. En cuanto a la composición de estos últimos según su nivel educativo, se ve que el 36.4% de ellos corresponden a "trabajadores", el 18.5% a "trabajadores por cuenta propia" y el 45.1% a "empleados".

Dado lo importante del porcentaje de individuos que estarían ubicados geográficamente dentro de las correspondencia (23.8%) es conveniente hacer alguna explicación para esta situación.

En primer lugar, está el problema de la aplicación de la definición usual de lo que constituye "área urbana". En efecto, si se analiza la misma, se ve que ella es tan amplia y vaga que es altamente posible que en ella queden incluidas localidades o poblados pequeños de que la mayoría de los jefes de familia está ligada a la actividad agrícola y que, por lo tanto, clasifican su ocupación como tal.

Segundo, está el problema de los individuos que están incluidos en el grupo ocupacional de "trabajadores, etc.", pero que están ubicados como localidades en el "área urbana". Su porcentaje, sin embargo, como ya se ha visto, es muy bajo.

Tercero, está el problema, por lo menos en cuanto a los agricultores clasificados en la categoría "empleados", del propietario rural sustancial. En efecto, en tal categoría, más del 50% aparecen como ubicados en el área urbana. De ellos, el 7.3% residen permanentemente en el Gran Santiago al momento del censo. En cambio, sólo el 2.4% de los "cuentas propias" y el 2.3% de

Los empleados estaban en esta ciudad en dicho momento.

Todo ello hace pensar que la heterogeneidad entre
indígenas, si bien existe, el mayor factor es el
que pareciera.

II. LA MEDICION DE LA FECUNDIDAD POR SECTORES SOCIALES.

1. Las fuentes de datos para la medición de la fecundidad por sectores sociales.

Es evidente que al intentar la medición del nivel de la fecundidad y analizar sus tendencias, lo óptimo sería poder contar con las tasas de fecundidad por edad. Estas permiten el cálculo de las medidas de resumen de la fecundidad (tasa global de fecundidad, tasas de reproducción) y orientan respecto a las probables tendencias de la fecundidad en el futuro a través de la detección de cambios en ciertos grupos de edad que no siempre se reflejan en las tendencias de la fecundidad global durante las etapas iniciales de un proceso de cambio del comportamiento reproductivo.

Las tasas de fecundidad por edad pueden obtenerse a partir de las estadísticas vitales o bien a partir de la información sobre fecundidad que se recoge en los censos de población. La utilización de las estadísticas vitales como fuente está limitada en muchos países por la deficiente integridad del registro de los nacidos vivos. Pero aún en aquellos países en que el registro es razonablemente completo o es susceptible de corregirse por algún procedimiento satisfactorio, esta fuente no es utilizable si el propósito es medir la fecundidad de las mujeres por sectores sociales porque habitualmente las variables socioeconómicas no se consideran en la clasificación de los sucesos vitales.

La fuente censal tiene la ventaja de recoger junto con la información relativa a la fecundidad, datos que se refieren a la actividad económica, como ocupación y categoría ocupacional y en algunos países el dato de

legroso, que permitirían cierta aproximación a una clasificación de las mujeres por sectores sociales. Sin embargo, a partir de las tabulaciones censales corrientes tal clasificación sería posible únicamente para las mujeres activas.

En este sentido, la información sobre familias disponible en el Banco de Datos de CELADE constituye un avance considerable al permitir la clasificación de las mujeres según los datos relativos al jefe del hogar censal que en su gran mayoría corresponden a personas activas y por lo tanto clasificables según las variables ya mencionadas.

2. Las medidas de la fecundidad que proporcionan los datos sobre familia.

Definidos los sectores sociales, a partir de los datos sobre familia es posible identificar para cada sector social el número de mujeres de 25-29 años y el número de hijos nacidos vivos de las mujeres de este grupo de edad de manera que para cada sector social pueda calcularse el número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 25-29 años. Obviamente, este indicador no corresponde a una tasa específica de fecundidad sino que refleja la fecundidad acumulada de las mujeres de este grupo de edad. La mayor parte de esta fecundidad corresponde al período decenal anterior al censo. Si los datos provienen de un censo levantado en 1970, la información sobre fecundidad que proporciona tal medida puede estimarse centrada alrededor de 1965.

A pesar de que el número medio de hijos de las mujeres de 25-29 años incluye la fecundidad de las mujeres de los dos grupos quinquenales que más contribuyen a la fecundidad (20-24 y 25-29 años), esta medida como único dato de la fecundidad obvia la seria limitación de que los mayores diferenciales entre los grupos de alta fecundidad y los de baja fecundidad se dan, precisamente, en los grupos de edad por encima de los 30 años, de manera que su utilización atenuará los diferenciales de fecundidad entre los sectores sociales.

Los datos sobre familia proporcionan, además, información sobre el número de hijos tenidos por la mujer mayor de cada familia. Siendo ésta, al igual que la anterior una información que no se refiere a la fecundidad actual sino a la fecundidad acumulada, la medida que de ella pueda derivarse tiene mayores inconvenientes porque los períodos de referencia dependerán de la edad de la mujer mayor de la familia. Puede asumirse que las mujeres mayores de las familias tienden a concentrarse en los grupos de edad más avanzada y que por lo tanto el número medio de hijos tenidos por la mujer mayor de la familia se refiere a un pasado más remoto que el número medio de hijos tenidos por las mujeres de 25-29 años.

3. Los problemas para la obtención de medidas plausibles de la fecundidad.

Desgraciadamente, a partir de los datos sobre familia no es posible identificar las mujeres de los demás grupos de edad del período representativo de los hijos tenidos por ella de suerte que no pueda derivarse una medida global de la fecundidad que considere el aporte de todas las mujeres en edad reproductiva. Cabe, sin embargo, la posibilidad de obtener una tasa global de fecundidad apoyándose en la otra información sobre fecundidad que proporcionan los datos sobre familia, vale decir, en el número de hijos tenidos por la mujer mayor de la familia. Como también se puede conocer la edad de la mujer mayor de la familia, se cuenta con la información necesaria para calcular el número medio de hijos tenidos por estas mujeres por grupos de edad. Basándose en estos datos podrán derivarse tasas anuales de fecundidad por edad y las correspondientes medidas de resumen de la fecundidad. Las medidas que tengan estas medidas de base correspondiente resulta para este propósito la distribución por edades de las mujeres mayores de la familia. Lo más probable es que en los grupos de edad más jóvenes las mujeres mayores de la familia representen una proporción baja del total de mujeres de esos grupos de edad y a medida que se suba en la edad las mujeres mayores de la familia representan proporciones crecientes del total.

Un procedimiento que obviaría este problema de representatividad consistiría en hacer la medición exclusivamente en las familias nucleares que, de acuerdo con el código de los datos sobre familia corresponden a aquellas compuestas por el jefe del hogar y su cónyuge, el jefe e hijos solteros y el jefe, su cónyuge e hijos solteros. En este tipo de familia

la mujer mayor de la familia coincidiría en una elevada proporción con los cónyuges del jefe de familia. Sin embargo, es muy probable que se al restringir la medición de la fecundidad a las familias nucleares se introduzca el sesgo de excluir proporciones diferentes de las familias según los sectores sociales.

Dados los problemas que representaría la ulterior elaboración de los datos para la obtención de medidas globales de fecundidad y los riesgos de representatividad que implicarían las alternativas planteadas, para los propósitos de un ejercicio exploratorio el número medio de hijos por mujer de 25-29 años parece ser la medida de fecundidad más conveniente. Esta elección no descarta la posibilidad de optar por medidas globales de la fecundidad si el curso de la investigación apunta a la necesidad de utilizar exhaustivamente los datos sobre familia.

Paracería que en esta perspectiva el primer paso sería resolver los problemas que plantea la construcción de sectores sociales internamente homogéneos definidos más de acuerdo con los criterios teóricos que sugieran las hipótesis de la investigación. Ello implicaría la reelaboración de los datos sobre familia actualmente disponibles ampliando su alcance temporal y espacial a partir de los datos de OMUECE 60 y OMUECE 70, de modo de llegar a contar al menos para Chile y Costa Rica con dos puntos en el tiempo. En dicha reconstrucción los datos de fecundidad deberían incorporarse de tal manera que permitieran medir la fecundidad por edades y las medidas de resumen que de ellas pueden derivarse.

4. Los problemas que plantea la presencia de las empleadas domésticas para la medición de la fecundidad por sectores sociales.

Decidida la utilización del número medio de hijos tenidos por las mujeres de 25-29 años como primera aproximación a la estimación de la fecundidad por sectores sociales cabe plantear aún un problema substantivo, implícito en la construcción de los sectores sociales basándose en los datos relativos al jefe de familia.

Las empleadas domésticas resultan con tal procedimiento adscritas a las familias en que desempeñan sus labores toda vez que su lugar de residencia, más exactamente su lugar de presencia a la fecha del censo cuando se trata de censos de facto, corresponda a su lugar de trabajo, situación que probablemente es la de la mayoría de las empleadas domésticas. De esta manera su fecundidad se asigna al sector social de pertenencia de las familias en que trabajan.

Podemos asumir que las empleadas domésticas se concentran en los sectores sociales que ocupan las posiciones más altas en la jerarquía social. Además, es probable que las empleadas domésticas tiendan a concentrarse en edades relativamente jóvenes, entre otras, en el grupo de 25-29 años, único grupo para el que se medirá la fecundidad.

De lo anterior pueda concluirse que si lo que asumimos es cierto al medir la fecundidad de los sectores altos dicha medición estará influida en alto grado por la fecundidad de las empleadas domésticas insertas en esos sectores. Como la baja fecundidad, y aún la falta de hijos, es en cierto modo un prerequisite para ser empleada doméstica, al menos en los sectores urbanos,

la medición en tales condiciones tenderá a subestimar el nivel de fecundidad de dichos sectores. En ambos casos esta misma situación afectará a los sectores medios.

La presencia de empleadas domésticas en las familias no puede detectarse en los datos sobre familia disponibles para Chile por no haberse tabulado esta información, aunque el código disponía de una columna para este dato. Podría explorarse la factibilidad y el costo de completar para Chile esta información y en caso favorable se evitaría este inconveniente. Un procedimiento alternativo consistiría en trabajar con los datos sobre familia tal como están pero excluyendo las familias compuestas.

Las familias compuestas se definen por la presencia de no parientes en la familia. Los no parientes pueden corresponder a sirvientes domésticos o allegados. Podemos suponer que la primera situación se da con mayor frecuencia en los sectores más altos y la segunda en los más bajos. Las tabulaciones sobre familia actualmente disponibles que presentan los tipos de familias según la ocupación del jefe del hogar parecen confirmar la supuesta concentración de las empleadas domésticas en los sectores altos. Mientras que la proporción de familias compuestas alcanza al 38% en los profesionales y gentes que constituyen mayoritariamente los sectores altos, llega al 22% en los empleados de oficina y vendedores que forman la mayoría de algunos sectores medios y no alcanza del 10% en los artesanos, operarios, obreros y jornaleros que predominan en los sectores bajos.

La solución propuesta al problema planteado por la presencia de las empleadas domésticas tiene no obstante un inconveniente que vale la pena explicitar. Dada las limitaciones señaladas para la construcción de los sectores sociales podemos convenir en que dentro de cada sector social subsiste cierta heterogeneidad y que en los sectores altos y medios las familias que cuentan con empleadas domésticas correspondan en general a niveles de ingreso más altos que las familias

que no las tienen. Al evaluar para cada sector las familias compuestas, la fecundidad de los restantes tipos de familia será representativa más bien de los niveles de ingreso más bajos.

Si el costo no resulta excesivo parecería que lo más conveniente sería obtener para cada sector tanto la fecundidad para el conjunto de todos los tipos de familia como para las familias no compuestas.

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861.

2. The second part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.

3. The third part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

4. The fourth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

5. The fifth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

6. The sixth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.

7. The seventh part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

8. The eighth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

9. The ninth part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

10. The tenth part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.

11. The eleventh part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

12. The twelfth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.

13. The thirteenth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

14. The fourteenth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

